

Tramite: Renovación de licencia clase A1/A2.

Descripción en qué consiste:

Es la renovación de las licencias vencidas emitidas antes del 08.03.1997 las cuales son regidas por la Ley de Tránsito No. 18.290. La renovación incluye la rendición del examen Teórico, psicotécnico y medico (sin práctico).

Horario y lugar donde se realiza:

Lugar donde se realiza: Edificio I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco
Calle Manuel Flores N°50. Departamento de Tránsito

Horario: De lunes a Viernes Mañana de 8.30 a 14.00 horas.

Tarde de 14:00 a 16:00 horas

Teléfonos de Contactos: (0722) 541116 – (0722) 541128.

Correos de Contactos: transito@municipalidadquintadetilcoco.cl

A quien está dirigido:

A conductores en posesión de Licencia Clase A1 o A2 otorgadas antes del 08.03.1997 con residencia en la comuna.

Que requisitos se debe cumplir:

Rendir exámenes teóricos, sensométrico, sicométrico, entrevista médica.

Que documentos es necesario tener:

Carnet de Identidad, Licencia de Conducir anterior.

Cuál es el costo:

\$ 12.026.-

Cuanto demora:

Un día hábil si es de la misma comuna, de 5 a 10 días hábiles si es de otra comuna.

Unidad Responsable:

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO